Relevancia del cobre en la economía y las finanzas públicas de Chile

Autores

Nicolás García Bernal
Email: ngarcia@bcn.cl

Nº SUP: .148.598

Resumen

Chile cuenta con 190.000 toneladas métricas de reservas de cobre, lo que representa el 19 % de las reservas mundiales. Además, es actualmente el principal productor global del metal, concentrando aproximadamente el 24 % de la producción mundial. Entre 2021 y 2024, la minería privada aportó entre el 71 % y el 76% de la producción total de cobre, mientras que la empresa estatal Codelco produjo entre el 25 % y el 29%.

En 2024, el cobre representó cerca del 90 % del valor de las exportaciones de minería metálica y el 83,1 % del total de exportaciones mineras. Para el mismo año, los envíos de cobre representaron el 50 % del total de exportaciones.

Asia fue el principal destino de las exportaciones de cobre en 2024, concentrando el 75,2 % del valor total de los embarques, seguida por América (16,8 %) y Europa (8,1 %). Al desagregar por país, China se posicionó como el principal comprador, con un 52,3 % del total exportado. En América el principal destino fue Estados Unidos (11,4 %) y España (2,1 %) en Europa.

En cuanto a la inversión, en 2023 el grupo de las principales 20 empresas mineras (GMP-20) invirtió un total de US$ 9.736,4 millones, mientras que Codelco destinó US$ 4.368,7 millones. En materia de empleo, ese mismo año la minería generó 329.293 puestos de trabajo directo, equivalentes al 3,63 % del total de la ocupación nacional (Cochilco, 2024).

Por otro lado, la participación de la minería en el producto interno bruto a precios constantes ha oscilado en torno al 7 % en los últimos años. Si se considera solo la minería del cobre, su contribución ha variado entre un 5,9 % y un 6,7 %, dependiendo principalmente del precio internacional del metal y de los niveles de producción.

Los ingresos fiscales provenientes del cobre bruto representaron en promedio un 0,6 % del PIB, y un 2,7 % del total de los ingresos fiscales.

El precio del cobre constituye uno de los tres parámetros clave que la Dirección de Presupuestos y el Ministerio de Hacienda consideran para la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Nación. No obstante, su alta volatilidad, determinada principalmente por factores externos, puede comprometer la sostenibilidad fiscal si el gasto público permanece atado a los ingresos efectivos. Esta dependencia expone al presupuesto a importantes fluctuaciones cíclicas. Para mitigar estos riesgos, el país ha desarrollado mecanismos como la Regla Fiscal Estructural, que busca desacoplar el gasto público del ciclo del cobre.

Introducción

Chile es actualmente el principal productor mundial de cobre, concentrando en torno al 24% de la producción global. En consecuencia, tanto en la actualidad como en las últimas décadas, el cobre ha sido uno de los pilares de la economía chilena y ha desempeñado un rol estratégico tanto en términos productivos como fiscales.

Acorde a esto, el presente documento tiene por objetivo entregar una visión sintética respecto a la actual relevancia económica y fiscal del cobre en Chile. Para esto, en una primera sección se presentan cifras relativas a los niveles de producción y exportación de cobre, para luego, en la segunda sección, identificar el impacto económico de este mineral en el producto interno bruto y, a la vez, en los ingresos fiscales.

Para la elaboración del informe se utilizaron cifras e información oficial proveniente de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), del Banco Central de Chile y de la Dirección de Presupuestos, entre otros.

I. PRODUCCIÓN Y EXPORTACIONES DE COBRE

Chile posee 190.000 mil toneladas métricas (TM) de reservas de cobre, representando el 19% de las reservas mundiales. En el año 2024, la producción de cobre bruto en Chile alcanzó las 5.506 miles de toneladas métricas (TM), equivalente al 24,1% de la producción mundial[1]. En cobre refinado, el país produjo 1.940 mil TM, equivalente al 6,7% del total mundial[2] (Cochilco, 2025a).

En el periodo 2021 – 2024, la minería privada del cobre concentró en torno al 71%-76% de la producción nacional total, mientras que Codelco el restante 25%-29. Estas cifras se presentan en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Producción chilena de cobre de mina por empresa.
[Periodo 2021 – 2024, miles de tonelada métrica, TM, de cobre fino]

Año	CODELCO		Minería privada		Total
	Miles TM	% del total	Miles TM	% del total	
2021	1.618,3	28,8%	4.006,60	71,2%	5.624,9
2022	1.445,6	27,1%	3.881,90	72,9%	5.327,5
2023	1.324,5	25,2%	3.925,90	74,8%	5.250,4
2024	1.328,5	24,1%	4.177,40	75,9%	5.505,9

Fuente: Elaboración propia en base a Cochilco (2025a).

La actividad minera del cobre tiene una alta participación en las exportaciones. Al año 2024, el cobre representa casi el 90% de la exportación por concepto de minería metálica y el 83,1% del valor del total de las exportaciones mineras (**Tabla 2**).

Tabla 2. Exportaciones de la minería metálica y cobre, participación en total exportaciones mineras.
[Periodo 2021-2024, millones de US$ FOB[3] de cada año y porcentaje del total de exportaciones mineras]

Año	Exportaciones Totales Mineras (US$ MM)(1)	Minería Metálica (US$ MM) (1)	Cobre (US$ MM) (1)	% Cobre / Minería Metálica	% Cobre / Exportaciones Mineras Totales
2021	61.327	59.447	53.423	89,9%	87,1%
2022	58.637	49.191	43.831	89,1%	74,8%
2023	56.706	49.410	42.985	87,0%	75,8%
2024	61.168	56.706	50.836	89,6%	83,1%

Fuente: Elaboración propia en base a Cochilco (2025a).
Nota: (1) FOB de cada año, es decir contabilización del valor de los bienes exportados sin incluir el costo del flete y la prima de los seguros.

Como se observa en la **Tabla 3,** respecto al total de las exportaciones del país para el periodo 2021 – 2024, los envíos de cobre en sus distintas formas de concentrado, refinado, ánodos, etc., han representado entre un 45-56% del total.

[1] Chile es el principal productor de cobre a nivel mundial, seguido por Perú (11,9%), China (7,9%) y Estados Unidos (4,6%) (USGS, 2024).
[2] Chile se ubicó por debajo de las 13.451 mil TM de China, que concentra el 48,0% del total.
[3] Las exportaciones free on board (FOB) contabilizan el valor de los bienes exportados sin incluir el costo del flete y la prima de los seguros.

Tabla 3. Participación del sector minero y minería del cobre en el total de exportaciones de Chile.
[Periodo 2021-2024, % sobre el total de exportaciones anuales]

Categoría de exportación	2021	2022	2023	2024
	(% del total exportaciones)			
Exportaciones Mineras	64,8%	60,1%	59,7%	61,1%
Minería metálica	62,8%	50,5%	52,0%	56,6%
Cobre	56,4%	45,0%	45,3%	50,8%

Gráfico 1. Cobre como % del total de exportaciones.

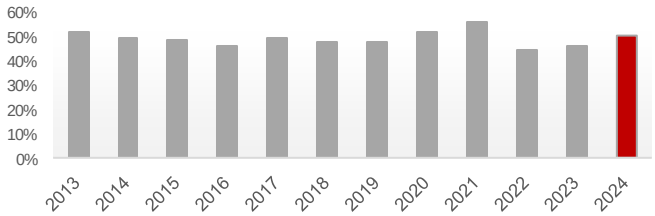

Fuente: Elaboración propia en base a Cochilco (2025a), de acuerdo a cifras del BCCh y Servicio Nacional de Aduanas.

Asia fue el principal destino de las exportaciones de cobre en 2024, concentrando el 75,2 % del valor total de los embarques, seguida por América (16,8 %) y Europa (8,1 %). Al desagregar por país, China se posicionó como el principal comprador, representando el 52,3 % del total exportado. En América el principal destino fue Estados Unidos (11,4 %)[4], mientras que en Europa lo fue España (2,1 %).

Tabla 4. Exportación de cobre según continente y país de destino.
[Año 2024, millones de dólares, US$ MM FOB]

Destino	Refinados(1)	Blister(2)	Graneles(3)	Total	Participación (%)
Asia	**6.975,20**	**1.790,4**	**28.461,7**	**37.227,3**	**75,2**
China	4.805,5	1.086,9	19.999,2	25.891,6	52,3
Japón	8,1	25,9	5.105,0	5.139,0	10,4
Corea Del Sur	1.145,8	323,4	1.461,8	2.930,9	5,9
India	-	343,7	1.385,3	1.729,0	3,5
Otros	1.015,8	10,50	510,4	1.536,8	3,1
América	**7.897,0**	**273,4**	**128,9**	**8.299,3**	**16,8**
EE.UU.	5.656,2	0,6	0,1	5.656,9	11,4
Brasil	2.092,3	1,4	0,2	2.093,9	4,2
Otros	148,5	271,4	128,6	548,5	1,2
Europa	**2.407,3**	**122,3**	**1.478,0**	**4.007,6**	**8,1**
España	358,5	117,2	564,3	1.040,0	2,1
Francia	834,7	-	-	834,7	1,7
Alemania	142,1	0,2	510,6	652,9	1,3
Otros	1.072,0	4,9	403,1	1.480,0	3,0
TOTAL	**17.279,50**	**2.186,10**	**30.068,60**	**49.534,20**	**100,0**

Fuente: Elaboración propia en base a Cochilco (2025a).
Notas: (1) incluye cátodos, formas especiales y refinadas a fuego; (2) incluye blíster y ánodos; (3) incluye cementos, concentrados y cobre secundario.

[4] En el caso particular de Estados Unidos, JPMorgan resaltó que un 70% de las importaciones de cobre provienen de Chile, mientras que, los envíos del mineral a EEUU, representan sólo el 11% de la exportación local de este producto.

II. IMPACTO ECONÓMICO DE LA MINERÍA DEL COBRE

La minería del cobre tiene un impacto significativo en la actividad económica del país, no solo por su peso específico sino también por los encadenamientos productivos que genera en diversos sectores. Esta actividad destaca especialmente por su contribución a la inversión y al empleo a nivel nacional.

En cuanto a la inversión, en 2023 el GMP-20 —conformado por las veinte principales empresas de la Gran Minería Privada del cobre, según su nivel de producción y tributación— invirtió un total de US$ 9.736, millones[5], mientras que Codelco lo hizo por US$ 4.369, millones. En materia de empleo, ese mismo año el número de personas ocupadas en minería ascendió a 329.293 trabajadores, lo que equivale al 3,63 % del total de la ocupación nacional (Cochilco, 2024).

Asimismo, el Consejo Minero (2022) destacó que la inversión total en Chile está estrechamente vinculada al comportamiento de la industria minera: por cada siete pesos invertidos localmente, uno se destina a este sector. Además, Chile lidera la inversión en exploración minera por superficie de territorio, con US$ 762 por kilómetro cuadrado, superando a Perú (US$ 474/km²) y México (US$ 310/km²).

A continuación, se presentan cifras que permiten dimensionar la contribución económica de la minería del cobre, particularmente en lo referido a su participación en el PIB y en los ingresos fiscales del país.

[5] Entendido como el flujo de efectivo para la incorporación de activos fijos (compras de propiedades, planta y equipos).

a. Aporte de la actividad minera del cobre al producto interno bruto

La minería, y particularmente la minería del cobre, constituyen uno de los sectores productivos relevantes de la economía chilena. En consecuencia, la participación de la minería en el producto interno bruto (PIB) en los últimos años, a precios constantes, ha oscilado alrededor del 7%. Por su parte, como se observa en la **Tabla 5**, si únicamente se considera a la actividad minera del cobre, dicho aporte ha oscilado entre un 5,9% y un 6,7%, valor que depende principalmente del precio internacional del metal y de los niveles de producción[6].

Tabla 5. Participación porcentual de cada sector en el PIB de Chile, precios constantes. [Periodo 2021 a 2024].

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2021	2022	2023	2024
Agropecuario-silvícola	3,1	3,1	3	3,1
Pesca	0,6	0,6	0,7	0,6
Minería	**7,8**	**7,1**	**7,1**	**7,2**
Minería del cobre	**6,7**	**6**	**5,8**	**5,9**
Otras actividades mineras	1,1	1,2	1,3	1,4
Industria Manufacturera	9,3	8,7	8,8	9,1
Electricidad, gas y agua	2,8	3	3,5	3,6
Construcción	6	6	6	5,8
Comercio, restaurantes y hoteles /	11,9	11,6	11,3	11,7
Transporte	4,9	5,3	5,6	5,9
Comunicaciones	3,3	3,4	3,4	3,4
Servicios financieros y empresariales	14,7	15,2	15,2	14,3
Servicios de vivienda	7,7	7,9	8	7,9
Servicios personales	12,1	13,2	13,5	13,5
Administración pública	4,9	4,9	4,9	4,8
Impuesto al valor agregado	11,1	10,9	10,1	9,8
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)	**100**	**100**	**100**	**100**

Fuente: Elaboración propia en base a Cochilco (2025a).
Nota: Las series encadenadas no son aditivas, por lo tanto los agregados difieren de la suma de sus componentes.

Se debe tener en cuenta que además de su peso directo en el PIB el sector tiene importantes efectos indirectos sobre otras actividades económicas como el transporte, la construcción, la manufactura de insumos y los servicios profesionales y técnicos. Este efecto multiplicador o encadenamiento genera encadenamientos productivos que, aunque limitados territorialmente, aportan a la actividad económica en varias regiones del país, especialmente en el norte.

[6] Lo anterior difiere con respecto a los valores de años previos, donde, por ejemplo, entre el 2014 y 2020, la participación de la minería del cobre osciló entre el 8,6% y 7,5% del PIB.

b. Contribución a los ingresos fiscales

El cobre constituye una de las principales fuentes de ingresos para el Estado, tanto a través de la actividad productiva de la empresa estatal Codelco como por medio de la recaudación tributaria proveniente de las empresas privadas del sector minero.

En su calidad de empresa estatal, Codelco transfiere al fisco la totalidad de sus excedentes, una vez descontadas sus inversiones y obligaciones financieras. Estas transferencias se contabilizan como ingresos no tributarios y pueden representar una proporción significativa del financiamiento del presupuesto público, especialmente en períodos de altos precios del cobre. En ciertos años, los aportes de Codelco han superado el 1 % del PIB. Por su parte, la minería privada contribuye a los ingresos fiscales mediante el impuesto a la renta de primera categoría, el impuesto específico a la actividad minera y el royalty minero vigente desde 2024[7].

Entre 2015 y 2024, los ingresos fiscales totales han representado en promedio un 22,2 % del PIB. De ese total, como se observa en la **Tabla 6**, los ingresos provenientes del cobre bruto —que corresponden a los impuestos pagados por Codelco más la transferencia de sus excedentes al Tesoro Público— promediaron un 0,6 % del PIB. En relación con el total de los ingresos fiscales, esta fuente ha representado, en promedio, un 2,7 %.

Tabla 6. Ingresos del gobierno central total asociados al cobre bruto, 2015 – 2024.
[Cifras en millones de pesos de 2024].

Año	Ingresos fiscales totales(1)	Ingresos por cobre bruto(2)		
		Millones de pesos	% ingresos totales	% PIB
2015	50.104.014	1.050.977	2,1%	0,4%
2016	50.663.911	862.971	1,7%	0,4%
2017	53.060.515	1.265.828	2,4%	0,5%
2018	57.765.820	1.536.397	2,7%	0,6%
2019	57.165.801	955.731	1,7%	0,4%
2020	52.364.661	1.329.838	2,5%	0,5%
2021	72.238.460	5.498.482	7,6%	1,8%
2022	76.729.036	2.194.388	2,9%	0,7%
2023	67.226.899	1.226.733	1,8%	0,4%
2024	67.909.685	1.345.085	2,0%	0,4%

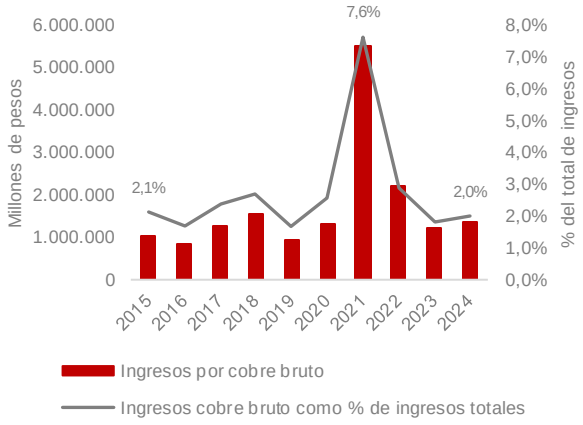

Fuente: Elaboración propia en base a Dipres (2025a).
Notas:
(1) El total de ingresos reportados corresponden aquellos que tienen como origen transacciones que afectan el patrimonio, es decir, se excluyen aquellos que tienen origen en la venta de activos físicos clasificada en Transacciones en activos no financieros.
(2) Los impuestos pagados por Codelco más el traspaso de excedentes al Tesoro Público. En consecuencia, no incluye ingresos provenientes de la aplicación de impuestos de empresas privada de mineras del cobre, tal como impuesto de primera categoría, impuesto específico a la actividad minera, y otros efectos indirectos de la minería.

[7] Este combina una carga sobre ventas (*ad valorem)* y sobre utilidades operaciones.

Para mayor detalle, y de acuerdo con la Dirección de Presupuestos, la **Figura 1** descompone la participación de los ingresos fiscales efectivos como porcentaje del PIB, diferenciando entre aquellos provenientes del cobre (GMP-10[8] y Codelco) y los no relacionados con este sector (tributarios no cobre y otros ingresos) [9]. Como se observa, son los ingresos no mineros los que presentan una mayor incidencia en la evolución de los ingresos fiscales efectivos totales.

La recaudación asociada al cobre alcanzó su punto máximo en 2006, impulsada por un fuerte aumento en el precio del metal. Sin embargo, a partir de 2007 esta ha mostrado una tendencia a la baja. En 2024, se registró un repunte respecto al año anterior, explicado tanto por un incremento en el precio del cobre como por mayores niveles de producción.

Figura 1. Composición de los ingresos efectivos, periodo 2001 – 2024. % del PIB.

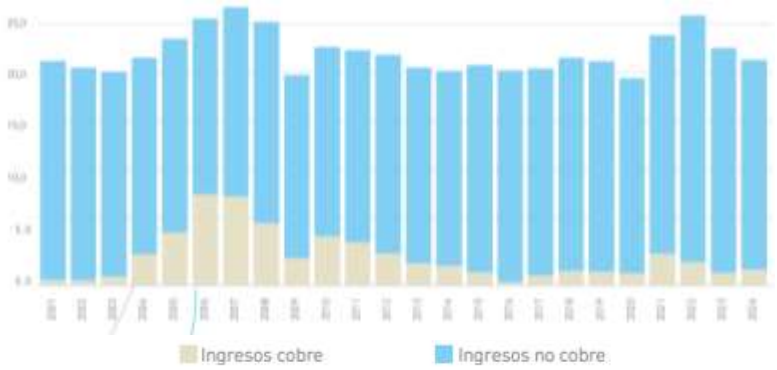

Fuente: Dipres (2025b)

Por su parte, la **Figura 2** presenta la evolución los ingresos mineros, entendidos como aquellos ingresos tributarios mineros correspondiente a la recaudación de la gran minería privada proveniente impuesto a la renta que pagan las GMP10, es decir, Impuesto de Primera Categoría, Royalty Minero e Impuesto Adicional a las remesas al exterior. Como se observa, acorde a lo representado en la **Figura 1**, en los últimos años estos ingresos están en el orden el 1,0% del PIB, destacando como principal componente aquellos provenientes desde el impuesto de primera categoría.

Figura 2. Impuestos minería privada 2005 – 2024. (% del PIB)

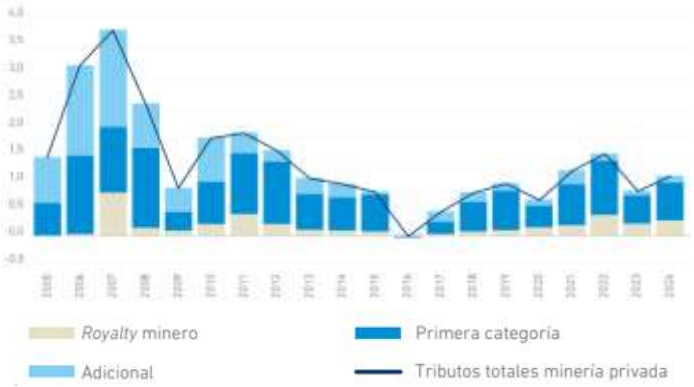

Fuente: DIPRES (2025b).

[8] Conformado por las diez principales empresas de la Gran Minería Privada del cobre, según su nivel de producción y tributación.
[9] Se descomponen en impuestos indirectos (por ejemplo, IVA), declaración anual de impuestos, PPM y declaración y pago mensual.

c. Incidencia en las finanzas públicas

El cobre es un activo estratégico para las finanzas públicas chilenas, en especial por su incidencia en los ingresos fiscales. En consecuencia, su precio constituye uno de los parámetros fundamentales que la Dirección de Presupuestos y el Ministerio de Hacienda utilizan para la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Nación. Esta consideración refleja la alta dependencia de las finanzas públicas respecto de la evolución del mercado del cobre.

Sin embargo, el precio del cobre presenta una alta volatilidad determinada principalmente por factores externos que puede comprometer la sostenibilidad fiscal si el gasto público se mantiene vinculado a los ingresos efectivos. Esta relación expone al presupuesto a importantes fluctuaciones cíclicas.

La **Figura 3** ilustra cómo el ciclo económico (medido a través del PIB) y el precio del cobre inciden en los ingresos fiscales del país. El gráfico (a) muestra que los ingresos tributarios no mineros, medidos como porcentaje del PIB, se mantuvieron relativamente estables durante el período 2021–2023 si se comparan con las variaciones en el crecimiento económico. Esto indica una menor sensibilidad a los vaivenes del ciclo económico. En contraste, el gráfico (b) revela una fuerte relación entre el precio del cobre y los ingresos fiscales asociados a esta fuente. En períodos de altos precios —como 2006–2008, 2011–2012 y 2021— los ingresos aumentaron significativamente, mientras que en años de baja —como 2009 o 2015–2016— se redujeron de forma considerable. Esto evidencia un comportamiento marcadamente procíclico, que representa un riesgo para la estabilidad fiscal.

Figura 3. Ciclo de actividad (PIB) y precio del cobre, periodo 2021 – 2023.

(a) Ingresos tributarios no mineros y Producto Interno Bruto 2001 - 2023

(% del PIB y variación real anual)

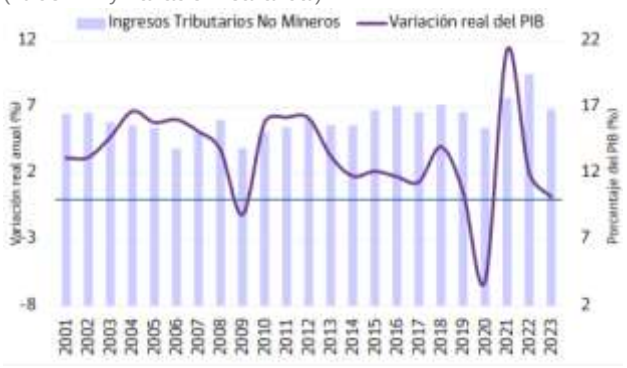

(b) Ingresos provenientes del cobre y precio del cobre BML 2001 – 2023

(% del PIB y precio del cobre promedio anual, serie nominal)

Fuente: Ministerio de Hacienda (2024) en base a Dipres.

Para mitigar estos riesgos, el Estado (Ministerio de Hacienda) ha implementado mecanismos fiscales que permiten desacoplar el gasto público del ciclo del cobre. Entre ellos destaca la Regla Fiscal Estructural[10], vigente desde 2001, cuyo objetivo es aislar el gasto de las fluctuaciones temporales de los ingresos fiscales, en particular aquellos asociados al precio del cobre y al ciclo económico.

Este enfoque se basa en estimaciones de ingresos estructurales, es decir, los que se obtendrían si el precio del cobre se ubicara en su nivel de largo plazo y si la economía creciera a su ritmo potencial. En lugar de considerar los ingresos efectivos del año se formula el presupuesto en función de estos ingresos ajustados cíclicamente, lo que permite una planificación fiscal más estable y da espacio al Gobierno para tomar medidas contracíclicas cuando es necesario.

Así, el precio del cobre de largo plazo constituye un insumo clave para realizar este ajuste cíclico. Permite estimar los ingresos estructurales[11] y, a partir de ellos, definir un nivel de gasto público compatible con la meta de Balance Estructural también conocido como Balance Cíclicamente Ajustado. Este mecanismo contribuye a evitar el sobreendeudamiento en períodos de bajos precios y el sobrecalentamiento de la economía en tiempos de bonanza.

En la práctica, esto implica que el Estado debe ahorrar cuando el PIB y/o el precio del cobre se sitúan por sobre sus niveles de largo plazo, para así compensar la caída de ingresos en fases de desaceleración económica o caídas del precio del metal.

Finalmente, la Figura 4 muestra la evolución de los ingresos estructurales del cobre. Como se indicó previamente, en 2024 los ingresos estructurales de las empresas privadas de mayor tamaño (GMP10) alcanzaron el 1,0% del PIB, por sobre su promedio histórico de 0,6% del PIB. En cambio, los ingresos estructurales provenientes de Codelco fueron equivalentes al 0,2% del PIB, cifra considerablemente inferior a su promedio histórico de 0,9% del PIB.

Figura 4. Ingresos estructurales por origen 2001 – 2024. % del PIB.

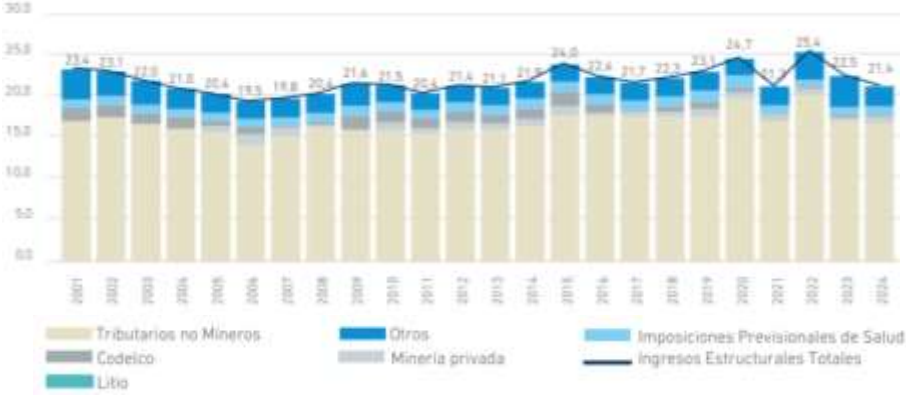

Fuente: Dipres (2025b).

[10] A través de esta se intenta compatibilizar el nivel de gasto fiscal de cada año, con una medida de "ingreso permanente" del fisco. Para ello, por un lado, se calculan cuáles deberían ser los ingresos del país en un horizonte de largo plazo, mientras que por otro, se reconoce explícitamente el compromiso de mantener un balance estructural de 0% del PIB en cada año. Como resultado de esta evaluación, se obtiene, como residuo, el límite máximo sostenible del gasto público de cada año.

[11] En su descomposición se identifica el efecto cíclico en cobre bruto y en ingresos tributarios mineros. El primero de estos mide cuánto de los ingresos por cobre se debe a un precio del cobre por sobre o por debajo de su precio de referencia de largo plazo, mientras que el efecto en ingresos tributarios mineros se refiere a los impuestos que pagan las empresas privadas, ajustado por el precio del cobre y su rentabilidad.

REFERENCIAS

- **Consejo Minero, 2022.** Minería en números, 6ta edición. Disponible en: https://consejominero.cl/wp-content/uploads/2022/08/LIBRO-Mineria-en-numeros_6taedicion.pdf
- **Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), 2025a.** Anuario de estadísticas del cobre y otros minerales. Disponible en: https://www.cochilco.cl/web/anuario-de-estadisticas-del-cobre-y-otros-minerales/
- **Cochilco, 2025b.** Boletín Mensual Electrónico. Disponible en: https://www.cochilco.cl/web/boletin-mensual-electronico/
- **Ffrench-Davis, R, 2016**. La experiencia de Chile con el Balance Fiscal Estructural. Cuadernos de Economía. Universidad Nacional de Colombia.
- **Dipres, 2025a.** Estadísticas de las Finanzas Públicas 2015 – 2024. Disponible en: https://www.dipres.gob.cl/598/articles-372030_doc_pdf.pdf
- **Dipres, 2025b**. Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado, metodología y resultados 2024. Disponible https://www.dipres.gob.cl/598/articles-373514_doc_pdf.pdf
- **Ministerio de Hacienda, 2024.** Hacia un cuarto de siglo de regla fiscal estructural (BCA) en Chile: experiencia práctica, logros y desafíos. Disponible en: https://www.hacienda.cl/noticias-y-eventos/presentaciones/presentacion-ministro-marcel-en-clapes-uc-29-octubre-2024
- **Marcel, M; et al, 2001**. Balance estructural: la base de la nueva regla de política fiscal chilena. Revista Economía chilena. Volumen n°4. N°3/ Diciembre de 2003.
- **USGS, 2024.** Mineral commodity summaries 2024: Copper. Disponible en: https://pubs.usgs.gov/periodicals/mcs2024/mcs2024-copper.pdf

Nota Aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.

Creative Commons Attribution 3.0
(CC BY 3.0 CL)

.